

LA COMUNIDAD DE MADRID (CM) REALIZA UN ERE ENCUBIERTO CON LA EXCUSA DE LAS ESTABILIZACIONES, Y LOS SINDICATOS UGT, CCOO, CSIT Y CSIF FIRMAN UN BOCHORNOSO PREACUERDO DEL NUEVO CONVENIO.

1. LA (CM) ESTÁ LLEVANDO A CABO UN ERE ENCUBIERTO EN TODAS SUS CONSEJERÍAS.

Tras décadas de abuso de temporalidad, en lugar de resolver la situación de precariedad laboral y de falta de estabilidad en su personal, la Administración autonómica expulsará a trabajadoras/es con muchísimos años de servicio público a sus espaldas. Somos miles, llevamos 10, 20, 30 años de servicio. Personal administrativo, educativo, sanitario, de servicios etc, somos las que garantizamos los servicios públicos durante la pandemia y las que los garantizamos ahora. La CM vulneró nuestros derechos; ahora quiere usar la excusa de ese fraude de ley que ellos mismos cometieron para cesarnos sin indemnizaciones. Despidos masivos no con la intención de solucionar la temporalidad sino planificando nuestra precariedad arrebatándonos derechos y condiciones dignas de trabajo y aprovechando para privatizar servicios esenciales.

2. UNA FALSA ESTABILIZACIÓN PARA DESESTABILIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

Hace años, la UE dejó claro que la temporalidad y el fraude de ley cometidas por la administración era inadmisibles. La respuesta del estado fué una ley que daba mínimas soluciones e intentaba evitar las recomendaciones de fijeza de Europa. La Comunidad de Madrid no contenta con ello acordó con UGT, CCOO y CSIF, unos procesos de estabilización para intentar saltarse la legislación estatal. No convocó gran parte de los puestos que por antigüedad debían salir a concursos de méritos y realizó unos procesos injustos de principio a fin que nunca deberían haberse celebrado; los largos años de experiencia del personal que se pretende expulsar ya justificaban su permanencia. Además se han dado graves irregularidades en dichos procesos: temarios completamente ajenos al trabajo de algunas categorías; exámenes con preguntas erróneas y fuera de temario; contabilización de méritos plagada de errores; agravios comparativos enormes entre diferentes categorías, etc Un absoluto disparate en su conjunto que mermará los servicios que desempeñamos para toda la ciudadanía.

3. SIN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES

Los Servicios Públicos madrileños están notablemente infradotados, nos necesitan, a las que estamos y a miles más, Cabemos todas, quienes han estabilizado la plaza y quienes no. Para sacar adelante los servicios se tendrá que volver a contratar gente de forma temporal pero estaremos en situaciones hasta ahora inconcebibles. Están promoviendo que las contrataciones se realicen de manera opaca, a través del SEPE, intentando evitar a los y las profesionales con experiencia con el fin de evitar su antigüedad. Con bolsas que no tienen en cuenta la experiencia. Los ceses sin preavisos, rodeando toda su acción de rumorología e incertidumbre.

4. LA ACTUACIÓN DE LA C.M NOS EMPUJA A LAS RECLAMACIONES JUDICIALES:

Utilizan el aparato del estado para moverse con total impunidad, y no nos dejan otra salida que acudir a los tribunales. Su negligencia y actuación malintencionada además de afectar a la salud física y mental de las trabajadoras/es saturará los juzgados, afectará a los resultados de los procesos, y resultará en cuantiosas indemnizaciones que deberán salir del Erario público.

5. EN ESTE CONTEXTO UGT, CCOO, CSIF Y CSIT FIRMAN UN PREACUERDO SOBRE EL CONVENIO QUE PRECARIZA A LOS TRABAJADORES/AS.

Con este acuerdo nos dejan tirados. Un sindicato que merezca ese nombre debe defender a trabajadoras/es, y no comportarse como empresas de servicios para empleados. Es inadmisibles este preacuerdo cuando se está abusando del sector más precarizado entre los empleados/as públicos. El acuerdo incide en dejar pasar 6 meses entre un contrato y otro (pasados 3 años) a cambio de la carrera profesional y supone la pérdida de todos los derechos que se puedan tener por antigüedad y experiencia y agrava aún más la precariedad y temporalidad, justo lo contrario que plantean las instituciones europeas, esto afectaría a todo el personal. Es una absoluta vergüenza. Movilizaciones, concentraciones, huelgas, esas son las herramientas de la clase trabajadora que bajo ningún concepto entregaremos. Dejar de vendernos mejoras que no atajan los auténticos problemas: a día de hoy trabajar para la Comunidad de Madrid es trabajar de forma precaria con un empleador que solo quiere aplastarte y con una burocracia sindical que lo consiente, tanto fijos como temporales. Dejad de vendernos con este convenio, como ya lo hicisteis con los procesos de estabilización y bajar a las calles a luchar con los compañeros/as.

7. NOS QUIEREN EN LA CALLE, NOS VEREMOS EN LAS CALLES:

Ante este absoluto despropósito, necesitamos organización y unidad, pero no para firmar ceses, procesos o convenios injustos, sino para luchar por los derechos de la ciudadanía y las trabajadoras/es. Nos movilizaremos, protestaremos, denunciaremos, porque esta guerra no la hemos iniciado nosotros los trabajadores/as que solo queremos que nos dejen dar servicio a la ciudadanía, pero si la Comunidad quiere guerra, guerra tendrá.

Esperamos poder reunir en esta lucha a todo el personal de todas las Consejerías y a toda aquella persona que defienda que la existencia de unos Servicios Públicos dignos es un derecho de la ciudadanía y la base del bienestar colectivo. Quieren enfrentarnos entre fijos y temporales, somos lo mismo. Defendamos juntas/os nuestros intereses.

Por esto desde COBAS, nos MOVILIZAMOS el Martes 10 de Diciembre a las 18:00 en la Puerta del Sol, junto a las/los compañeros de CGT, STEM, CNT y SOLIDARIDAD OBRERA, y las trabajadoras/es de otras administraciones y EXIGIMOS:

- PARAR EL PREACUERDO DEL CONVENIO FIRMADO POR UGT, CCOO, CSIT Y CSIF.
- IMPEDIR LOS CESES Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE TODO EL PERSONAL. HAY SITIO PARA TODAS.
- MANTENIMIENTO EN SU PUESTO DEL PERSONAL INTERINO ACTUAL CUYA PLAZA NO SEA CUBIERTA POR QUEDAR SIN OCUPANTE, EXCEDENCIAS, ENFERMEDAD....
- NO A LOS CESES DE LOS PUESTOS DEL CONCURSO DE TRASLADOS DESIERTOS.
- TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN.
- INDEMNIZACIONES ADECUADAS PARA LAS PERSONAS CESADAS.
- COBERTURA DE VACANTES MEDIANTE BOLSAS DE EMPLEO QUE TENGAN EN CUENTA LA EXPERIENCIA EN LA CATEGORÍA.

BASTA DE MALTRATO INSTITUCIONAL, STOP CESES.
PAREMOS LA PRIVATIZACIÓN Y PRECARIZACIÓN DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS. NO A LA FIRMA DEL CONVENIO.